

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

D. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILÉS.

CERTIFICO:

Que, el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

177/2021-14. EXPEDIENTE AYT/14316/2021. PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL.

En primer lugar, se somete a votación la siguiente enmienda presentada por el Grupo municipal PSOE:

DISMINUCIONES						
CAPITULO 2						
				ANTEPROYECTO	PROPUESTA	DIFERENCIA
161	15320	21201	ACTUACIONES MANTENIMIENTO EN BARRIOS	600.000,00	560.000,00	40.000,00
171	23110	22720	PLAN INCLUSION CIUDAD	10.000,00	-	10.000,00
131	43210	22621	GASTOS DIVERSOS PROMOCIÓN COMERCIAL	123.012,00	103.012,00	20.000,00
131	43210	22620	GASTOS DIV. PARTICIPACIÓN MPAL. FERIAS	50.000,00	30.000,00	20.000,00
						90.000,00
CAPITULO 4						
				ANTEPROYECTO	PROPUESTA	DIFERENCIA
171	24110	48003	SUBV. A FUNDACIÓN METAL	200.000,00	65.000,00	135.000,00
						135.000,00
CAPITULO 6						
				ANTEPROYECTO	PROPUESTA	DIFERENCIA
161	15320	61901	INV. REP. VIAS PUBLICAS	1.083.291,00	993.291,00	90.000,00
161	16410	62301	ALUMBRADO EXTERIOR CEMENTERIO	30.000,00	15.000,00	15.000,00
161	16510	62301	INV. N. ALUMBRADO PUBLICO	200.000,00	160.000,00	40.000,00
161	93310	63200	INV. REP. EDIFICIOS MUNICIPALES	40.000,00	-	40.000,00
161	44120	62300	BICICLETAS SERV. PRESTAMO	60.000,00	50.000,00	10.000,00
161	44120	62501	INV. N. BICICLETEROS	40.000,00	30.000,00	10.000,00
						205.000,00
						430.000,00

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15100VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

AUMENTOS						
CAPITULO 2						
				ANTEPROYECTO	PROPUESTA	DIFERENCIA
161	15320	21205	PLAN DE ACTUACION LA CARRIONA	0,00	40.000,00	40.000,00
171	32710	45001	SUBV. A CENTROS ESCOLARES PROY RESP. SOCIAL Y CIUDAD	59.000,00	69.000,00	10.000,00
171	32720	22721	T.R.O.E. FOMENTO CONVIVENCIA CIUDADANA INFANCIA JUVENTUD	53.000,00	63.000,00	10.000,00
151	32612	48001	SUBV. CATEDRA DEL CINE	10.000,00	20.000,00	10.000,00
151	33410	22726	T.R.O.E. FESTIVAL ARTE URBANO	18.150,00	60.000,00	41.850,00
151	33410	22720	T.R.O.E. OTROS. PROMOCIÓN CULTURAL	150.000,00	160.000,00	10.000,00
131	43210	22723	ACTIVIDADES EN LOCALES VACIOS	0,00	15.000,00	15.000,00
131	43210	22724	T.R.O.E. JORNADAS NAUTICAS	0,00	20.000,00	20.000,00
						156.850,00
CAPITULO 4						
				ANTEPROYECTO	PROPUESTA	DIFERENCIA
161	44120	46700	APORTACIÓN CONSORCIO TRANSPORTE	540.000,00	600.000,00	60.000,00
171	23114	48000	SUBV. ENTIDADES PERSONAS ENFERMAS	15.570,00	23.720,00	8.150,00
						68.150,00
CAPITULO 6						
				ANTEPROYECTO	PROPUESTA	DIFERENCIA
161	16510	62302	ALUMBRADO PBCO. PARQUES Y PZA SANTIAGO LOPEZ	0,00	40.000,00	40.000,00
161	17110	60901	PARQUES CANINOS	25.000,00	50.000,00	25.000,00
161	93310	62500	MOBILIARIO	0,00	20.000,00	20.000,00
161	93310	61906	INVERSIONES EJE DEPORTIVO LA TOBA	0,00	120.000,00	120.000,00
						205.000,00
						430.000,00

Votan a favor el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sra. Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total catorce votos favorables). Votan en contra la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín, Sras. Rodríguez Serrano, Martínez Riola y el Sr. González García (total seis votos contrarios). Se abstienen las Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez y la Sra. Retuerto López (total cinco abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, aprobar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 1 presentada por el Grupo Municipal Vox:

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6		15320		POBLADO DE PESCADORES ESCALERAS Y ENTORNO DEL MIRAMAR	0	100.000	100.000
6		15320		SANEAMIENTO DE VERSALLES CALLES LA PAZ Y LA AMISTAD	0	100.000	100.000
FINANCIACION					ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
2	161	15320	21201	ACTUACIONES MANTENIMIENTO EN BARRIOS	600.000	-200.000	400.000

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 2 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6		15320		TERCER CARRIL GLORIETA DE LA GRANDIELLA/SAN JOSE ARTESANO	0	335.000	335.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6	161	15320	61901	RENOVACION PLAZA DE LA MERCED-MARCOS DEL TORNIELLO	180.000	-180.000	0
6	161	15320	61901	SEVERO OCHOA Y PLAZA DEL CARBAYEDO	100.000	-100.000	0
6	161	15320	61901	INV. NUEVOS BICICLETEROS	40.000	-40.000	0
6	161	17110	62500	INV. MOBILIARIO URBANO PARQUES Y JARDINES (MESAS DE AJEDREZ)	15.000	-15.000	0

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 3 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
		924		INV. MOBILIARIO AAVV EL NODO	0	20.000	30.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6	171	32310	61900	HUERTOS. CENTROS EDUCATIVOS	50.000	-20.000	30.000

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 4 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6		933		CUBIERTA CANCHA EXTERNA POLD LOS CANAPES	0	166.000	166.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
2	131	93120	22201	COMUNICACIONES POSTALES	150.000	-44.000	106.000
2	161	16510	22100	ENERGIA Y ALUMBRADO PUBLICO	1.400.000	-100.000	1.300.000
2	161	43110	20200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS	12.000	-12.000	0
2	161	15320	22620	GASTOS DIVERSOS MT.E. VIAS PBCAS	10.000	-10.000	0

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 5 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6	161	16410	61910	REPARACION PASEOS INTERIORES CEMENTERIOS Y RAMPAS DE ACCESIBILIDAD	20.000	30.000	50.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6	171	32310	61900	PROYECTO AVITOS SALUDABLES HUERTOS COLEGIOS	50.000	-30.000	20.000

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 6 presentada por el Grupo Municipal Vox:

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6	171	32310	61900	MANTENIMIENTO MARGENES DE LOS RIOS	30.000	28.500	58.500
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
2	171	23120	22622	GASTOS DIVERSOS OTROS COOP INTERNACIONAL	9.500	-9.500	0
2	171	23120	49001	COP DIRECTA Y ACCION HUMANITARIA	19.000	-19.000	0

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 7 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
		442		ADECUACION DE MARQUESINAS	0	38.960	38.960
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
2	151	33410	22721	TROE NORMALIZACION DEL ASTURIANO	18.960	-18.960	0
2	171	23110	22706	TROE PROYECTOS DE INMIGRACION	1.000	-1.000	0
4	171	92420	4800	SUBV. ASOCIACIONES DE MUJERES	19.000	-19.000	0

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15100VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 8 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
		23110		SUBVENCION COMEDOR COLEGIOS CONCERTADOS	0	81.224	81.224
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
4	171	23120	49000	SUBVENCIONES COOPERACION INTERNACIONAL	181.224	-81.224	100.000

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 9 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
4		23120		SUBVENCIONES A LA NATALIDAD Y ASENTAMIENTO DE FAMILIAS CON NIÑOS DE 0 A 3	0	100.000	100.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
4	171	23120	49000	SUBVENCIONES COOPERACION INTERNACIONAL	181.224	-100.000	81.224

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 10 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
2	171	43310	22721	TROE CAPTACION DE INVERSORES EN SUELO INDUSTRIAL DE AVILES (INCREMENTO EN LA PARTIDA ESPECIFICA EN PEPA1, BATERIAS Y LAS AROBIAS	65.000	25.000	90.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
4	171	23120	49001	COOPERACION DIRECTA Y ACCION HUMANITARIA	25.000	-25.000	0

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 11 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6		15320		SEÑALIZACION ESPECIFICA PARA EL CENTRO CULTURAL NIEMEYER	0	5.000	5.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6	161	15320	61901	INV. REP. VIAS PUBLICAS	1.083.291	-5.000	1.078.291

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 12 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
4	171	33410	48004	SUBVENCION A JUNTA DE COFRADIAS Y HERMANDADES DE SEMANA SANTA DE AVILES	11.000	3.000	14.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
4	171	24110	48000	SUBVENCION UGT/CCOO PACTO LOCAL	19.000	-3.000	16.000

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 13 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
4		430		PROMOCION Y DIFUSION DE LA SEMANA SANTA DE AVILES, JORNADAS GASTRONOMICAS Y CULTURALES	0	16.000	16.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
4	171	24110	48000	SUBVENCION UGT/CCOO PACTO LOCAL	19.000	-16.000	3.000

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 14 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6		459		APARCAMIENTO AVD. CERVANTES	0	162.000	162.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6	161	44120	62300	BICICLETAS SERV PRESTAMO	60.000	-10.000	50.000
6	161	16510	62301	INV. N. ALUMBRADO PUBLICO	200.000	-40.000	160.000
6	161	15320	61901	INV. REP. VIAS PUBLICAS	1.083.291	-50.000	1.033.291
2	010	92010	22604	GASTOS DIVERSOS JURIDICOS SECRETARIA GENERAL	19.000	-9.000	10.000
2	161	15320	22620	GASTOS DIVERSOS M.T.E. VIAS PUBLICAS	10.000	-10.000	0
2	010	91210	22601	GASTOS DIVERSOS ATENCIONES PROTOCOLARIAS ORGA. DE GOBIERNO	33.200	-15.000	18.200
2	171	23110	22720	PLAN INCLUSION CIUDAD	10.000	-10.000	0
2	010	92010	22722	TROE SERV. ADMINISTRACION ELECTRONICA	150.000	-18.000	132.000

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 15 presentada por el Grupo Municipal Vox:

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
6		459		ESTANQUE DEL PARQUE DE LA MAGDALENA	0	100.000	100.000
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
2	131	43210	22620	GASTOS DIV. PARTICIPACION MPAL. FERIAS	50.000	-30.000	20.000
4	171	24110	48003	SUBV. A FUNDACION METAL	200.000	-70.000	130.000

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquín Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Seguidamente se somete a votación la siguiente enmienda 16 presentada por el Grupo Municipal Vox:

cap	org	prog	eco.	AUMENTOS	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
4	171	23114	48000	SUBV. ENTIDADES PERSONAS ENFERMAS	15.570	15.000	30.570
cap	org	prog	eco.	FINANCIACION	ANTEPROYECTO	ENMIENDA	IMPORTE ENMIENDA
2	171	23113	22622	GASTOS DIVER. CIUDAD AMABLE MAYORES	15.000	-15.000	0

Votan a favor la Sra. Martínez Riola y el Sr. González García (total dos votos favorables). Votan en contra el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquín Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total diecinueve votos contrarios). Se abstienen la Sra. Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín y la Sra. Rodríguez Serrano (total cuatro abstenciones).

Por tanto, **SE ACUERDA**, por mayoría, rechazar la citada enmienda.

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

Finalmente se somete a votación la siguiente propuesta de la Concejala Responsable del Área de Hacienda y Administración General, dictaminada por la Comisión Informativa de Hacienda y Recursos Humanos de 23 de diciembre de 2021:

" Elaborado el Presupuesto General del Ayuntamiento de Avilés para el ejercicio 2022, de acuerdo con los criterios y objetivos detallados en la Memoria incorporada al expediente.

Se propone al Pleno Municipal que adopte los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Avilés para 2022, que asciende a un total consolidado de **78.798.692,00€**, en el Estado de Gastos y **78.960.200,00€**, en el Estado de Ingresos, con un superávit inicial procedente de empresas de 161.508,00€, integrado por los siguientes Presupuestos:

- *El Presupuesto del Ayuntamiento.*
- *El Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura*
- *El Presupuesto de la Fundación Deportiva Municipal.*
- *El Presupuesto y Plan de Actuación de la Fundación San Martín.*
- *El Presupuesto del Consorcio Institución Ferial Comarca de Avilés (IFECAV).*
- *El Presupuesto del Consorcio Albergue y Refugio de Animales.*
- *El Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad mercantil Servicios Auxiliares Avilés S.L.*
- *El Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad mercantil Rehabilitaciones Urbanas de Avilés S.A.*
- *El Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad mercantil de Desarrollo La Curtidora S.A.*

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15100VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

PRESUPUESTO GENERAL 2022	Ingresos	Gastos
Ayuntamiento de Avilés	74.515.694,00	74.515.694,00
OO. AA.		
Fundación Municipal de Cultura	4.855.300,00	4.855.300,00
Fundación Deportiva Municipal	5.446.655,00	5.446.655,00
EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES DEPENDIENTES		
Fundación San Martín	1.852.505,00	1.852.505,00
Servicios Auxiliares Avilés S.L.	1.542.668,00	1.542.668,00
Institución Ferial Comarca de Avilés	243.000,00	243.000,00
Consortio Albergue y Refugio Animales	29.200,00	29.200,00
Rehabilitaciones Urbanas de Avilés S.A.	1.156.233,00	994.725,00
Sociedad de Desarrollo La Curtidora S.A.	647.255,00	647.255,00
TOTAL ENTIDADES	90.288.510,00	90.127.002,00
Ajustes		
Transferencias a Fundación Municipal de Cultura	-4.053.000,00	-4.053.000,00
Transferencias a Fundación Deportiva Municipal	-4.053.555,00	-4.053.555,00
Transferencias a Fundación San Martín	-1.356.500,00	-1.356.500,00
Transferencias a Servicios Auxiliares de Avilés S.L	-1.538.937,00	-1.538.937,00
Transferencias a Institución Ferial Comarca de Avilés	-103.536,00	-103.536,00
Consortio Albergue y Refugio Animales	-12.423,00	-12.423,00
Transferencias a Rehabilitaciones Urbanas de Avilés S.A.	-20.359,00	-20.359,00
Transferencias a Sociedad Desarrollo La Curtidora S.A	-190.000,00	-190.000,00
Total Ajustes	-11.328.310,00	-11.328.310,00
Total Consolidado	78.960.200,00	78.798.692,00
Superávit (procedente de empresas)	161.508,00	

Segundo.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Tercero.- Aprobar el Anexo de Personal y la Plantilla.

Cuarto.- Aprobar el Anexo de Inversiones y el programa de financiación.

Quinto.- Aprobar la concertación de una operación de crédito, por importe de 4.000.000,00€, destinada a financiar Inversiones y otras Operaciones de Capital del ejercicio, según detalle recogido en el Anexo de Inversiones.

Sexto.- Someter el expediente a información pública, por espacio de 15 días hábiles a efectos de que durante el referido plazo pueda examinarse y presentarse las reclamaciones que se estimen

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
ACTAS
Asunto: **PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2022. APROBACIÓN INICIAL**

Documento
SCG15I00VV

Expediente
AYT/14316/2021

Código de Verificación:



0C64421L684I3W0P0XTF

oportunas, ante el Pleno, según dispone el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, con la advertencia de que en el supuesto de no presentarse reclamaciones, en el plazo indicado, el Presupuesto General para el ejercicio 2022, se entenderá definitivamente aprobado."

Votan a favor el Sr. Campa Menéndez, Sra. Alonso Fernández, Sr. Guerrero García, Sra. Ruiz López, Sr. Marquínez Pascual, Sra. Delmiro Santana, Sr. García García, Sra. Fernández Ron, Sr. Suárez Alonso, Sra. Pérez Soberón, Sres. García Sánchez, Ferrera Martínez, Sra. Calderón Gordo y la Sra. Alcaldesa Presidenta (total catorce votos favorables). Votan en contra las Sras. González Peñas, González Moreno, Sres. Abella Cachero, Medina Martínez, Sras. Retuerto López, Llamazares Domingo, Sres. de Rueda Gallardo, García Martín, Sras. Rodríguez Serrano, Martínez Riola y el Sr. González García (total once votos contrarios). No se produce ninguna abstención.

Por tanto, SE **ACUERDA**, por mayoría, aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que conste a los efectos pertinentes, libro la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, si bien con la salvedad de que el acta de la sesión en que se adoptó el acuerdo no ha sido aprobada y el acuerdo queda a reserva de los términos que resulten de su aprobación, y ello en aplicación de lo dispuesto en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en Avilés a treinta de diciembre de dos mil veintiuno.

Vº Bº